

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8320 *Resolución de 3 de mayo de 2022, de IE Universidad, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho/ Bachelor of Laws.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en el que se regula el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios impartidos en centros universitarios no acreditados institucionalmente, y una vez recibido informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León a las modificaciones presentadas al título oficial de Graduado/a en Derecho/Bachelor of Laws por la IE Universidad (2504110) establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando modificado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de marzo de 2021 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de fecha 18 de febrero de 2021.

Segovia, 3 de mayo de 2022.–El Rector, Salvador Carmona Moreno.

ANEXO I

Plan de estudios conducente al título oficial de Graduado/a en Derecho/Bachelor of Laws por la IE Universidad (2504110)

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Distribución general del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica.	63
Obligatorias.	108
Optativas.	57
Trabajo fin de Grado.	12
Total créditos.	240

Distribución de asignaturas básicas en el Plan de estudios.

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, 29 de octubre	Asignaturas básicas vinculadas RD 1393/2007. art.12, 5	ECTS
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Historia del Derecho.	Historia del Derecho Europeo.	6
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Teoría del Derecho.	Filosofía del Derecho.	6

Rama de conocimiento	Materia RD 1393/2007, 29 de octubre	Asignaturas básicas vinculadas RD 1393/2007. art.12, 5	ECTS
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Empresa.	Contabilidad y Finanzas.	3
		Emprendimiento.	6
		Tecnología.	3
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Historia.	Humanidades.	6
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Economía.	Economía.	3
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional.	6
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho Internacional Público.	Derecho Internacional Público.	6
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho Civil.	Introducción al Derecho Privado – Derecho Civil.	6
		Derecho Civil (Obligaciones y Contratos).	6
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho de la Unión Europea.	Derecho de la Unión Europea.	6

Claves:

- B – Asignatura Básica.
 OB – Asignatura Obligatoria.
 OP – Asignatura Optativa.
 TFG – Trabajo fin de Grado.

Primer curso

Módulo	Materia	Asignatura	Tipo	ECTS
Fundamentos jurídicos.	Historia del Derecho.	Historia del Derecho Europeo.	B	6
Derecho Público I.	Derecho Constitucional.	Derecho Constitucional.	B	6
Derecho Privado.	Derecho Civil.	Introducción al Derecho Privado – Derecho Civil.	B	6
Materias propias.	Empresa.	Contabilidad y Finanzas.	B	3
	Economía.	Economía.	B	3
Habilidades profesionales.	Habilidades profesionales.	Habilidades I.	OB	3
Derecho Público II.	Derecho Penal.	Derecho Penal I.	OB	6
Derecho Privado.	Derecho Civil.	Derecho Civil (Obligaciones y Contratos).	B	6
Habilidades profesionales.	Habilidades profesionales.	Habilidades II.	OB	3
Fundamentos jurídicos.	Teoría del Derecho.	Filosofía del Derecho.	B	6
Derecho Público I.	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo.	OB	6
Módulo transversal.	Humanidades.	Humanidades.	B	6

Segundo curso

Módulo	Materia	Asignatura	Tipo	ECTS
Derecho Público II.	Derecho Penal.	Derecho Penal II.	OB	6
Derecho Privado.	Derecho Civil.	Derecho Civil. Derechos Reales.	OB	6

Módulo	Materia	Asignatura	Tipo	ECTS
Derecho Público I.	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo Económico.	OB	6
	Derecho Internacional Público.	Derecho Internacional Público.	B	6
Habilidades profesionales.	Habilidades profesionales.	Habilidades III.	OB	3
Módulo transversal.	Tecnología.	Tecnología.	B	3
Derecho Público II.	Derecho del Trabajo.	Derecho Laboral I.	OB	3
Sistemas Jurídicos Supranacionales.	Derecho de la Unión Europea.	Derecho de la Unión Europea.	B	6
	Derechos Humanos.	Derechos Humanos.	OB	3
Derecho Privado.	Derecho Civil.	Responsabilidad Civil Extracontractual.	OB	3
Habilidades profesionales.	Habilidades profesionales.	Habilidades IV.	OB	3
Derecho Público I.	Derecho Procesal.	Derecho Procesal I.	OB	6
Módulo transversal.	Empresa.	Emprendimiento.	B	6

Tercer curso

Módulo	Materia	Asignatura	Tipo	ECTS
Derecho Público II.	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario I.	OB	6
	Derecho del Trabajo.	Derecho Laboral II.	OB	6
Derecho Privado.	Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil I.	OB	6
Derecho Público I.	Derecho Procesal.	Derecho procesal II.	OB	6
Módulo transversal.	Reto IE.	Reto IE.	OB	6
Sistemas jurídicos supranacionales.	Derecho internacional privado.	Derecho Internacional Privado.	OB	3
Derecho Público II.	Derecho financiero y tributario.	Derecho Financiero y Tributario II.	OB	6
Habilidades profesionales.	Habilidades profesionales.	Habilidades V.	OB	3
Optativas.	Asignaturas optativas.	Optativas.	OP	9
Derecho Privado.	Derecho Mercantil.	Derecho Mercantil II.	OB	6
	Derecho Civil.	Derecho Civil. Familiar y sucesiones.	OB	3

Cuarto curso

Módulo	Materia	Asignatura	Tipo	ECTS
Optativas.	Optativas / prácticas profesionales.	Optativas / prácticas profesionales.	OP	30
Optativas.	Optativas / prácticas profesionales.	Optativas / prácticas profesionales.	OP	18
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	TFG	12